CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE: LA "CONFERENCIA DEL PODER JUDICIAL DOMINICANO 2024, WORLD LAW CONGRESS 2025 Y LA CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA"

Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana
25 octubre 2023

1. NOMBRE DE PROYECTO

Celebración de la Conferencia del Poder Judicial 2024, World Law Congress 2025 y Cumbre Judicial Iberoamericana 2025.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente documento establece el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, que fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas o jurídicas, que deseen participar en la contratación de servicio para la Coordinación y producción del evento para la celebración de la "Conferencia del Poder Judicial Dominicano 2024, World Law Congress 2025 y Cumbre Judicial Iberoamericana 2025" a realizarse en un lugar del Gran Santo Domingo.

3. FUENTE DE RECURSOS

La fuente de los recursos está contenido el presupuesto aprobado por Consejo de Poder Judicial para el año 2023 por un valor de RD$ 5,600,000.00 (cinco millones seiscientos mil pesos dominicanos).

4. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

4.1. Informaciones generales del evento

Contratación de servicios de coordinación y producción del evento a realizarse en un lugar del Gran Santo Domingo, de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones Técnicas.

Perfil del público:

- Jueces, juezas y servidores/as judiciales.
- Actores claves del sector justicia.
- Organizaciones sociales
- Sector privado
- Comunidad jurídica
- Comunidad académica
- Organismos internacionales.

Concepto: Celebración de la Conferencia del Poder Judicial dominicano año 2024

Descripción: La Conferencia del Poder Judicial deberá estructurarse como espacio de diálogo y de concertación, a lo interno y a lo externo, para la presentación y discusión de proyectos e iniciativas, involucrando a todos los actores del sistema de justicia en procura de lograr una justicia al día que garantice la dignidad de las personas.

Se prevé que esta conferencia estructure un circuito de actividades, encuentros y debates de ideas se fundamentará en una metodología de co-creación e inteligencia colaborativa, dinámica, multinivel y sistemática, inspirada en la metodología ágora.

Asistencia esperada: 2000 personas aproximadamente.

Lugar: se requiere hacer actividades simultaneas, para lo que se necesitará un gran salón privado, techado, con capacidad para 2000 personas y adicionalmente espacios abiertos para las actividades de presentación. El Lugar debe tener capacidad para un

flujo de dos mil invitados. Se tendrá la disponibilidad de cinco a diez espacios adicionales para uso de presentaciones, conversatorios, reuniones, showroom, entre otros.

Detalles del lugar a suministrar después del contrato.

Fecha de evento: 25 al 27 de abril de 2024

5. HITOS DEL PROYECTO

Coordinación y producción del evento:

1. Coordinación y producción del evento para la celebración de la conferencia del Poder Judicial dominicano 2024.
2. Conceptualización y desarrollo del guion general.
3. Creación del diseño de la propuesta del montaje del evento.
4. Línea gráfica de las presentaciones digitales explicativas de la producción.
5. Desarrollo de las presentaciones digitales de cada proyecto involucrado en el evento
6. Propuesta de las actividades y presentaciones artística y cultural.
7. Supervisión general de todos los aspectos relativos al evento. (Montaje, logística, comunicación, filmación, entre otros).
8. Coordinación de reuniones de producción durante los 4 meses previos al evento.
9. Promoción: Grabación voz en off, Gráficos y Edición de Promocional para la Conferencia Poder Judicial 2024.
10. Plan de Comunicaciones del evento.
11. Concepto y desarrollo de producción de los eventos: Law Congress 2025 y Cumbre Judicial Iberoamericana 2025.

6. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS

Conferencia del Poder Judicial: Los días del 25 al 27 de abril en horario de 8:00 a 10:00 pm. en un local del Gran Santo Domingo.

Con relación al World Law Congress y Cumbre Judicial Iberoamericana es en el año 2025, la fecha está por determinar.

7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Req.	Requisitos obligatorios
1	**Experiencia de la empresa:** -Hoja de vida del productor/a o carta de la compañía -Ficha técnica: conforme a las especificaciones técnicas y criterios detallados en el numeral 6. -Cotización del proveedor

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará la oferta dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía y, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y se comunicará por escrito al participante que resulte favorecido. La Propuesta deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los servicios cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”.** La adjudicación se efectuará a favor de

un único oferente que cumpla con las Especificaciones Técnicas establecidas en las Condiciones Generales del Proceso.

9. ADJUDICACIÓN

La adjudicación será realizada a un único oferente.

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados.

10. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del Contrato será de un periodo de siete (7) meses a partir de la fecha de la suscripción del mismo.

11. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

Los pagos serán realizados de la siguiente forma:

- 20% después de emitida la orden de compras.
- 20% contra entrega de guion y desarrollo conceptual de la producción de los eventos
- 60% contra factura, luego de la finalización de los servicios requeridos.

12. CONFIDENCIALIDAD

En caso de que, para la elaboración de las propuestas los posibles oferentes requieran de información clasificada como secretas, las especificaciones técnicas deberán indicar que dicha información será suministrada previo la firma de un acuerdo de confidencialidad y la declaración de los nombres y números de cédulas de identidad del personal que habrá de manejarla.

Especificaciones técnicas elaboradas por:

Carolina Medrano Torres
Coordinadora Operativa - Dirección General de Administración y Carrera Judicial

Celia M. Luna Zapata
Coordinador (a) Operativo- Dirección de Prensa y Comunicaciones

Pamela Isabel Peña Medina
Coordinadora Operativa - Dirección de Planificación
Isnelda Guzmán
Directora de Planificación

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Carolina Medrano Torres
Isnelda R. Guzman De Jesus
Pamela I. Peña Medina
Celia Ma. Luna Zapata
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/be580b24-ba2d-4f28-adfd-642cd59a53c2